

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS  
SOCIALES EN LIQUIDACIÓN – P.A.R. I.S.S**

**AVISO PRIMERA ETAPA DE VENTA - MANIZALES**

- 1) El Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R. I.S.S., avisa que da inicio a la primera etapa de venta de bienes muebles de su propiedad.
- 2) Que cualquier interesado, persona natural o jurídica, puede participar en el proceso de venta de bienes muebles, siempre que cumpla los requisitos establecidos en el reglamento de ventas.
- 3) Que el Reglamento de Ventas de Bienes Muebles puede ser consultado en la página web [www.issliquidado.com.co/enajenaciondeactivos](http://www.issliquidado.com.co/enajenaciondeactivos).
- 4) Que los bienes objeto de venta pueden ser consultados en el anexo No.1, de la primera etapa de venta en la misma página web, accediendo al link Anexo No.1 Listado de Bienes Muebles.
- 5) Que los bienes objeto de venta se encuentran ubicados en carrera 20 No.21 – 07 / 17 de la ciudad de Manizales – Caldas.
- 6) Que las ventas se realizarán por el sistema de loteo a puerta cerrada y en la cantidad y estado en que se encuentran y comprende todos los artículos del respectivo lote determinado en cada uno de los anexos de esta etapa por su denominación: muebles, enseres y equipo de oficina y equipos de cómputo.
- 7) Las ofertas, conforme al anexo No.2 del reglamento de venta de bienes muebles, se deberán presentar por escrito en sobre cerrado identificando plenamente el listado por el cual se oferta.
- 8) El valor de la oferta deberá ser cancelado en un solo pago.
- 9) El valor mínimo de venta es el siguiente para cada uno de los lotes objeto de la presente etapa de venta:

**PRIMERA ETAPA DE VENTA DE BIENES MUEBLES - MANIZALES**

<b>ANEXO No.1</b>	<b>LOTE</b>	<b>VALOR</b>
Listado A	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 3.821.080
Listado B	Equipos de Computo y otros Equipos Eléctricos	\$ 1.812.500
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.633.580</b>


10) En caso de presentarse 2 o más ofertas por un mismo lote de bienes, se procederá a adelantar el proceso de adjudicación por el sistema de subasta de acuerdo al procedimiento establecido en el reglamento de venta de bienes muebles.

11) Las ofertas se presentarán por escrito en sobre cerrado marcado como **“OFERTA COMPRA MUEBLES – UNIDAD DE ACTIVOS”** y se deberán radicar en la oficina de correspondencia del P.A.R. I.S.S ubicada en la calle 19 No.14 – 21 Piso 8 Edificio CUDECOM de la ciudad de Bogotá, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

12) El cronograma del proceso de venta es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Aviso de Venta	Julio 7 de 2017
Visita Bienes	Julio 13 y 14 de 2017
Recepción de Ofertas y Sarlaft	Julio 05 al 25 de 2017
Publicación Oferentes Habilitados y determinación de la procedencia de Subasta	Julio 31 de 2017
Fecha de Subasta	Agosto 03 de 2017
Publicación de la adjudicación	Agosto 04 de 2017
Radicación del comprobante de consignación	Agosto 08 al 14 de 2017
Firma Contrato de Compraventa	Agosto 16 de 2017
Fecha máxima de retiro de los bienes	Agosto 24 de 2017

El presente aviso se publica en la página web [www.issliquidado.com.co/enajenaciondeactivos](http://www.issliquidado.com.co/enajenaciondeactivos)



**GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ**  
Director y Apoderado  
Patrimonio Autónomo de Remanentes del  
Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.